

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	EN LAS PLANAS			
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2,00	6,00	12	24
En el resto de España	2,50	7,50	15	30
En el extranjero	3,00	9,00	18	36

Director, fundador y propietario
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Avances cortantes: la línea del cuerpo 8.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5,00
a dos	100	50	20	10,00
a tres	150	75	30	15,00

Redacción y Administración, Luchambro, 8, 2.º
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero
Talleres, Manuel Paso, 2 (tejas)

EN LOS CABILDOS

PAN ABUNDANTE Y BARATO

La sesión celebrada anteayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, es de las que acreditan a una Corporación. Fueron muchos los asuntos tratados, y todos ellos con gran elevación de miras, defendiendo los intereses de los ciudadanos frente a poderosas Empresas, que por serlo, tienden naturalmente al abuso; y frente a industriales que no quieren perder su dinero—, y hacen bien—, y visto que no pueden elevar su mercancía a cenáculos tapados anuncian su propósito de subirla o dejar de producir. Confieso que me atrae la cuestión del alumbrado, porque me gustan los asuntos estudiados a fondo y en todos sus aspectos, pero aplazo el comentario por unos días, porque con toda su importancia, no fue el problema candente del último cabildo; y el periodista, debe polarizar siempre en la actualidad más actual, si vale el pleonasmo. Y la cuestión del día es el precio del pan.

Hace ocho días criticé su eliminación en el consistorio que comentaba y los hechos han venido a darme la razón. No lo aduce como mérito, ni para dar en la cabeza a nadie. Lo recuerdo, como ilustración de uno a otro cabildo y para insistir en la importancia del asunto del pan, al cual no se ha prestado toda la atención que merece. Verdad es, que este minúsculo Ayuntamiento ha tenido que acudir a muchas necesidades y que son pocas concejales para repartir el trabajo; pero no es menos cierto, que en cuestión de subsistencias, han seguido la desorientación que rige en el gobierno central. Hay que ver, la serie de reales decretos y reales órdenes que se han dictado en la materia, su poca eficacia y su falta de suerte. Luego, los gobernadores que se han sucedido, tampoco han brillado por su espíritu de continuidad. Y por último, el enlace que todo lo relativo a mantenimientos debe tener, con la Junta provincial. Todo esto son atenuantes para los conciliajes que llevan el peso de la administración municipal.

También hay que hacer justicia al alcalde, el cual ha sabido llevar su espíritu previsor a la Junta provincial para impedir la exportación de trigo y harinas, siendo secundado valientemente por el gobernador civil de la provincia. En las patatas, elaudorador alcalde, gobernador y Junta, pero no por su voluntad—justo es reconocerlo—y si cedieron en este punto para hartarse de razón en el más esencial, es de justicia la benevolencia, tanto más merecida cuanto que en el azúcar adoptaron temperamentos de energía. Con ser mucho, impedir la salida legal de trigo y harinas no es bastante. En épocas normales hubiera sido suficiente, pues la ley económica de la oferta y la demanda habría traído el equilibrio de los precios y de las existencias. Pero cuando hay déficit de producción en el mundo; cuando la falta de brazos en el extranjero encarece los cultivos; cuando muchos hectáreas de terreno, voladas por la metralla, tardarán años en ser cultivables; cuando a falta de tonelaje retrasa la llegada del trigo extranjero; cuando acaparadores y logereros atibaban ocasiones de hacer negocios fabulosos; y cuando los precios calculables conceden margen a toda clase de atrevimientos, no basta, no puede bastar la prohibición de exportar. Como tampoco puede pensarse en el establecimiento de tallas reguladoras, muy buenas en la normalidad para contener codicias de industriales y mantener precios razonables, insuficientes en épocas tan extraordinarias como las que estamos viviendo.

Quizás hubieran conseguido algunas cooperativas, ya que el cooperativismo ha de ser la fórmula de las ciudades contemporáneas, según Carlos Cide—, tan autorizado en materias de cooperación y mutualidad—pero la solución es más social que municipal y como aquí hablamos del Ayuntamiento, de acometer el problema desde el punto de vista municipal tengo que dar de lado a esta orientación, muy propia de asociaciones particulares, ya la establecieron como fin prioritario, ya como secundario. El presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Vizconde de Eza, indicaba en cierta ocasión a la Asociación de Agricultores, la idea de la cooperación aplicada al problema del pan y seguntaba que resultado daría en un distrito de Madrid, la reunión de los vecinos, cada uno de los cuales aportaría cien pesetas para establecer una ración cooperativa con el capital de dos mil dólares, resultante de una suscripción. Es indudable que una ración cooperativa en cada uno de los nueve distritos de Granada, liquidemos el cuento—, federadas en la adquisición de harinas—y dando el tiempo de trigo, para molerlo por cuenta propia—el problema de la carestía del pan se resolvería, en cuales fueren las circunstancias y en el capital, las ganancias y el crédito, darían garantías bastantes para contratar en la cosecha toda la primera materia necesaria durante el año agrícola.

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió anoche la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron el alcalde, señor Ortega Molina; el presidente de la Audiencia, don Javier Valencia; el Delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte; en representación de la Cámara Agrícola, el señor Leyva Narváez; el jefe de Estadística señor Fernández Vivanco; el presidente de la comisión de compras de trigo, señor Carrascosa; en representación de la Cámara de Comercio, el señor Vallejo Iniguez y el inspector de Abastecimientos señor Medina de Togados. El secretario, señor Moreno de Carlos, leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada. La Junta, después de deliberar extensamente sobre el interesante asunto de asegurar el abastecimiento y el precio del azúcar en esta provincia, y faltándole un dato preciso de indispensable conocimiento para resolver, acordó esperar a que llegue ese dato. Se levantó la sesión.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid, 25 Febrero. El señor Allendesalazar tuvo que explicar ante el Parlamento la última crisis y la explicación que dió fue la de que, tras de considerar el resultado de la reunión que celebró con los representantes de las minorías monárquicas, entendió que al Gobierno le faltaban los votos necesarios para realizar la labor que se habla impuesto y por esta causa presentó la dimisión del sábad para que el Gobierno que le sucediera tuviera tiempo de prepararse. Y añadió que si de nuevo aceptó continuar en su puesto fue porque las personas a quienes consultó el rey estimaron que el actual Gobierno contaba con la asistencia parlamentaria necesaria para aprobar los presupuestos y demás proyectos que reclaman las circunstancias.

En esto falló en lo que no se ajustaron estrictamente a la verdad las consultaciones, como ayer quedó nuevamente patentizado en el Congreso. Tras de las explicaciones presidenciales, el señor Dato, ayó protector del Gobierno, cuya existencia quiere defender a toda trance, se creyó en el caso de defender un nuevo voto de confianza que viera a ratificar las palabras que emitió en la Cámara regia. Y es preciso confesar que no obtuvo el feliz resultado que se presupuso, no obstante llamar con extremada porfía en las puertas de todos los jefes parlamentarios. La votación que obtuvo esta nueva proposición del señor Dato no fué mucho más brillante que la que consiguió en otra análoga, con la diferencia de que en pago de los veinticuatro votos que consiguió sobre aquella, fuesen concedidos los sufragios con tales reticencias, tales reservas y semejantes aclaraciones, que mejor hubiera sido no presentar el voto de confianza, puesto que con él no ha aumentado la autoridad, ni el prestigio, ni la fortaleza del Gobierno, ni ha aclarado la situación, ni se ha despejado la incógnita del momento político.

Después de la votación de ayer, el Gobierno ha quedado en la misma situación en que estaba cuando planteó la crisis y si quisiera el señor Allendesalazar hoy mismo podría de nuevo plantearla, fundándose en los mismos motivos. Y es que nadie se manifiesta claramente y todos van dándole vueltas a un equívoco, con el que no se va a lograr nada, y si algo se consigue a la postre ha de ser lo que el señor Dato, por lo visto trata de evitar por el momento, una crisis cáctica que lleve a la dictadura o a la franca revolución con la inevitable supervisión de los poderes. La sesión del Congreso de ayer, fué como todas las sesiones en que se ventilan cuestiones políticas, estéril, confusa, deprimente y angustiadora. Toda la tarde dedicada a querer fijar la actitud del Gobierno y el orden de los debates, sin conseguirlo. Lo único claro, evidente, es que el Congreso, casi en su mayoría se muestra franco, irreductiblemente hostil contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias y entiende que lo que debe discutirse sin pérdida de tiempo y anteponiéndolo a toda otra discusión es el presupuesto. El Gobierno—y con él el señor Dato y sirviendo ambos de coro a los demócratas y los albitistas—a pesar de la crisis, no obstante todos los requerimientos que se le hacen, no se manifiesta claramente; pero por lo que se deduce, lo que quiere es que no deje de discutirse el proyecto de tarifas, en tanto preparan con la parsimonia que puede ser, los dictámenes de los presupuestos y en el caso de que cuando se hayan concluido esos dictámenes todavía no esté aproba-

do el de tarifas, entonces simultanear su discusión con la de presupuestos. Para lograr esto ofrece en cambio, ser transigente con las enmiendas y aceptar aquellas que beneficien el proyecto. Tal es la situación parlamentaria como quedó definida ayer y según eso no valía la pena de haber planteado el sábado la crisis o de continuar al frente del Gobierno después de planteada. Porque en torno a ese círculo estamos girando, hace ya muchos días, sin conseguir otra cosa que perder el tiempo y hacer que por los empeños y torquedades de unos y de otros nos quedemos sin presupuestos, sobrevenga al fin la crisis y otro Gobierno implante por decreto el proyecto de un modo tan unánimemente rechazado por el país.

En el fondo de todo esto no se ve más que la aversión, la repugnancia que sienten todos los políticos españoles por afrontar con decisión el problema de los presupuestos. Son una montaña de ascensión peligrósima y casi imposible de subir. Algo así como el Himalaya.

Cuando están en la oposición no quieren otra cosa que se discutan los presupuestos, sin perjuicio de combatirlos sistemáticamente para que no puedan aprobarse, y cuando están en el Poder retrasan los debates de presupuestos anteponiéndoles cualquier proyecto, aun el más perjudicial para los intereses de la Patria.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la distinguida señora del catrédrico de la Facultad de Medicina y notable facultativo don Fermín Garrido.

Ayer a las seis de la mañana contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Justo, la bella señorita Dolores Palacios Carbonell y el distinguido farmacéutico don Emilio Danero Centeno hijo del difunto administrador de los marqueses de Campotéjar.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Consuelo Carbonell y el hermano don Jerónimo Palacios Carbonell. Fueron testigos don Fernando Palacios, corredor del Banco; don Raimundo Pérez Hernández, abogado del Estado; don José Tello Ruiz, don José Bravo Palacios y don Tito Rumbon.

La boda se celebró en familia. El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó a Barcelona donde fijará su residencia.

Robo de caballerías

La guardia civil de Alheudín comunica que el vecino de aquel pueblo Francisco Morales Romero les denunció que en la noche del 23 al 24 del actual le habían robado de la cuadra de su casa unas caballerías, ignorando quienes fueran los autores del robo. La benemérita practicó un detenido reconocimiento en la cuadra, observando que los ladrones abrieron un agujero cerca de la puerta, por donde introdujeron la mano y descorrieron el cerrojo, sacando las caballerías. El dueño de estas ha declarado que no percibió el menor ruido.

La guardia civil se incautó de una barrera que los ladrones se dejaron olvidada, sin que hasta la presente hayan sido detenidos aquellos.

La próxima Asamblea Nacional

(Sobranse del número anterior). Hemos recibido las siguientes cuartillas de la sección de Granada, de la Federación Gremial: Cada día es mayor el entusiasmo que reina entre todos los comerciantes e industriales de España por asistir a la VI Asamblea que celebrará en Granada la Federación Gremial Española, durante los días 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo. Y es que los asuntos a tratar en dicho acto, han de revestir gran importancia, pues serán objeto de especial estudio y de acuerdos concretos los problemas sociales planteados que afectan directamente a las clases productoras.

También se ha de señalar en la VI Asamblea la norma a seguir y la orientación que debe darse por las clases mercantiles y pequeños industriales, todos ellos afectados de modo directo por ciertas convulsiones sociales y aunque en concepto de patronos, se hallan en condiciones análogas a otros sectores de la población, tienen sin embargo diferencias específicas que imponen orientación distinta en la resolución de ciertos problemas sin perder la necesaria cohesión que debe existir entre todas las clases productoras. Como demostración del gran interés que ha despertado la próxima VI Asamblea, el comité organizador de Granada, ha recibido hasta ayer las adhesiones de las sociedades y particulares siguientes: De Madrid, don Enrique López Balboa, don Benito Díaz de la Cebasa, don Justo Moral Rodríguez, don Antonio Sancho Padrino, don Carmen Cerri de Sancho, don José Ayats Surribas, doña Josefina Ristol de Ayats, don Leopoldo Gálvez Higuín, doña María Josefa Gálvez, don José Barquín y don Alejandro Gallido. De Va-

ladolid: don Eudisio López Civera. De Santander: don Isidoro Mateo González. De Barcelona: don Jaime Galvany, don Isidoro Riudas, don José Castany. De Alicante: don Joaquín Astor y Astor. De Gijón: don José González Cavo, don Francisco Quiros, señorita Eulalia Quiros, don Alvaro Blanco. De Córdoba: don José Carrillo Pérez, doña Julia N. de Carrillo. De Gerona: don Joaquín Oviedo. Del Puerto de Santa María: don Daniel Martínez García, señorita Esperanza Grijalvo Martínez. De Olot: don Carlos Cardelus Carrera, doña Carmen B. de Cardelus. De Sevilla: don Pedro Santos Gómez, don Andrés Amador, don José Muñoz San Román. De San Fernando: don Enrique Llamas, don Elias de Celis, don Baldomero Gutiérrez. De Granada: Asociación del Comercio de Tejiños, Unión Mercantil, Unión Comercial, Asociación de Funcionarios del Estado, Sociedad de Confiteros y Pasteleros, Unión Vinícola Industrial, La Vinícola Granadina, don José Rajardo, don José Fernández, Unión de Hoteles, Fondas, Cafes, Posadas y Similares.

Se siguen recibiendo adhesiones colectivas y particulares hasta el próximo día 3 de Marzo, en casa del presidente del Comité de Hacienda, del comité organizador, don Lerenzo Anquita, hotel Alameda, Granada; y en el café Royal, don Manuel Guzmán, vicepresidente de dicho comité.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez de la Blanca se reunió ayer la junta directiva para nombrar una comisión que la constituirán don Fermín Camacho López, don Alfredo Velasco Setillo y don Vicente Carnicera Echevarría para que represente a esta Cámara en la Asamblea que han de celebrarse las Cámaras de Comercio el día 23 del corriente en el Palace Hotel en Madrid para tomar acuerdos y proponer a los poderes públicos el arreglo equitativo en las tarifas ferroviarias, buscando soluciones prácticas que mejoren las deficiencias del servicio en todas las líneas.

En la Diputación

Bajo la presidencia del coronel don Isidoro de Latorre Santana, se reunió ayer la Comisión mixta de Reclutamiento resolviendo diversos expedientes con alegaciones de mozos del actual reemplazo.

DE PLUMA AGENA

EL CACIQUISMO EN PINOS PUNTE

Nulidad de un concurso. Para el señor Gobernador. La prensa de Madrid, como parte de la local, se ha ocupado del hecho escandaloso acaecido hace pocas días en Pinos Punte, con motivo del nombramiento, por la fuerza y gallardía del cacique, de médico titular de dicho pueblo.

No bastan a aquellos mandarines llevar a cabo las exacciones ilegales y abusos de poder que las sociedades obreras de Pinos Punte han denunciado al señor gobernador; tenían que atropellar una vez más la ley con el nombramiento de médico; y el médico fué nombrado sin celebrar sesión la Junta municipal, provocando la protesta general del pueblo, soez y expoliado de forma jamás vista. Pero la maniobra de aquel alcalde y habilidad de aquel secretario, no pueden prosperar, por ser nulo ese concurso, impregnado de vicios procesales, circunsancia bastante para la nulidad, según la jurisprudencia contencioso-administrativa, en sentencia de 24 de Junio de 1916.

Y no solamente es nulo este concurso por las razones expuestas, sino porque en toda la tramitación de este expediente se ha faltado a la legislación. En efecto, el Reglamento de médicos titulares de España de 1891, en su artículo 11, determina que el plazo de la convocatoria no bajará de 30 días, y el mismo Reglamento de 1904, en su artículo 43, dice que no excederá de 30 días lo que demuestre que el plazo para la admisión de solicitudes para la provisión de vacantes de médicos titulares debe ser de 30 días, y no de 15 como se ha hecho.

Pero en el caso que nos ocupa hay algo más grave aún, y es que terminada la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la provincia, con fecha 18 de Noviembre último que por cierto ha sido omitida en la Gaceta de Madrid como está mandado; expedita certificación por el Patronato de médicos titulares de los concursantes que pertenecían a este cuerpo; y cuando la Junta municipal de Pinos Punte tenía que proceder al nombramiento de médico, se abrogó facultades que no tiene, y en 24 de Diciembre del año anterior acordó ampliar el plazo por 15 días más para la admisión de nuevas solicitudes—con evidente perjuicio para los primeros concursantes que se veían obligados a una nueva competencia de méritos y servicios—y aumentó en un

50 por 100 el haber de la preferida vacante.

Es decir, que el Ayuntamiento y Junta municipal de Pinos Punte, sin facultades legales para ello, sino porque le da la gana, hace de un concurso dos, de condiciones completamente distintas; pero los dos igualmente malos, puesto que el plazo de la convocatoria ha sido por 15 días en ambas, y no por 30, como complementándose señalan los Reglamentos de médicos titulares de 1891 y 1904, al afirmar el primero que no bajará y el segundo que no excederá de ese plazo; cifrándolo entre ambos al plazo fijo de 30 días, consagrado además por el uso y costumbre de todas las convocatorias de esta índole en España entera.

Y como si lo expuesto fuera poca, ahí está el Reglamento de la Beneficencia general de 1904, que dice en la regla tercera del artículo 7.º que el plazo de la convocatoria será de 20 días.

¿A qué precepto legal han echado mano los mandarines de Pinos Punte para señalar el plazo de 15 días?

¿En dónde han leído que puede anularse un concurso, sin previa incapacidad de los concursantes, por otro concurso de condiciones completamente distintas al primero?

Indudablemente aquellos mandarines han recurrido el mismo libro del que se valieron para perpetrar el nombramiento de médico.

Confiadamente esperamos que el digno gobernador, señor Canga Argüelles, se sustraiga a toda presión que no sea la de la legalidad y de la justicia, como en todos sus actos viene demostrando, y se apresurará a anular ese concurso, tramitado con los pies, obligando al mismo tiempo al Ayuntamiento de Pinos Punte a que convenga de otro en las debidas condiciones legales.

La satisfacción de la conciencia pública así lo exige.

Maestros pintores decoradores

Esta Sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva que ha de regir el presente año.

Presidente, don Miguel Talavera; vicepresidente, don José Merino; tesorero, don Ramón Casero; secretario, don Antonio Arco; vicesecretario, don Juan Contreras Ferrer; vocales, don José Márquez y don Francisco Ramírez.

Patronato de las Cantinas Escolares

Balace correspondiente al mes de Enero del año corriente.

Ingresos.—Existencia en caja, en el mes anterior, 7.990'19 pesetas; donativo del Excmo. señor ministro de Instrucción pública, 1.000; ídem del Excelentísimo Ayuntamiento, correspondiente al mes de Diciembre, 1.000; ídem, correspondiente a Enero, 1.000; por suscripción de Diciembre, 341'75. Total, 11.331'94 pesetas.

Gastos.—A la Cocina Económica, por 6.800 raciones, según factura, número 1, 2.176 pesetas; al señor Merello, por 830 kilos de pan, factura número 2, 610; a don Ramón Bueda, por 1.000 circulares y sobres, 26; a don Manuel Quero, por compostura de dos bombonas y 20 chapas numeradas, factura número 4, 15; al ordenanza de las Cantinas, por Diciembre y Enero, factura número 5, 50; a las sirvientas de las Cantinas, facturas del 6 al 30, 159; descuentos de los donativos del Ayuntamiento, 23. Total, 2.961 pesetas.

Resumen.—Ingresos, 11.331'94 pesetas. Gastos, 2.961 pesetas. Quedan en caja, 8.370'94 pesetas.

Granada 15 de Febrero de 1920.—La tesorera, Laura Contreras de Cero.—Tomé razón, la secretaria, María de Teresa Martínez de Bujanda de Saiz.—V.º B.º, el presidente, Enrique Ruiz Gómez.

Recaudación de contribuciones

Por ser de interés general llamamos la atención de los señores que deban satisfacer contribución en el actual trimestre, que el plazo voluntario termina el día 29 de Febrero actual, que aunque festivo la oficina recaudadora está abierta al público de 9 a 1 y de 4 a 6 como todos los días anteriores. Aquellos que por error de la oficina no le hayan cobrado en su domicilio pueden hacer la reclamación en la oficina, sita en la planta baja de la Delegación de Hacienda.

NOTICIAS BREVES

Normalizados en Barcelona los trabajos, el doctor Andueza hace saber que quedan ya previstas todas las farmacias de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antiastmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias. Para combatir dolores rápidos, falta de ítem, se recomienda «Hemoglobina» Asimilable Steingra. Venta farmacia «Steingra» Cartagena. Cada día es más el favor que alcanza al público la insustituible Magnesia Erievana española del Dr. Grigo; por la pureza de sus efectos, grado sabor y riquísimo aroma de limones de Valencia preparado expreso.

Juan Echevarría

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no nunca se devuelven las cuartillas.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Reservados por el director y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

Table with market data including FONDOS PUBLICOS, MADRID, and various bond series (Serie D, E, etc.) with prices and yields.

La política

La información presidencial

Madrid 26.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas...

Consejo en Palacio

Madrid 26.—Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio...

Noticias de Estado. El viaje del infante.

Madrid 26.—En el ministerio de Estado dieron hoy la noticia a los periodistas...

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—La Gaceta publica hoy entre otras, las disposiciones siguientes:

Firma del rey

Madrid 26.—Hoy han sido firmadas por el rey las siguientes disposiciones:

Las Cortes

SENADO

Madrid 26.—A las tres y cuarenta y cinco minutos, declara abierta la sesión...

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de ascensos de generales y coroneles de la reserva.

El señor Sedó

El señor Sedó presenta otra enmienda y solicita que se le reserve la palabra hasta mañana con objeto de defenderla.

Autonomía Universitaria

Aprovechando la ausencia del señor Ortega Morejón, que pensaba pedir el quorum, se aprueba definitivamente el proyecto de Autonomía Universitaria.

CONGRESO

El Código minero

Madrid 26.—A las tres y cuarenta minutos declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

El problema del juego. Proposición de los regionalistas. Reglamentación moralizadora

Madrid 26.—Los regionalistas han presentado una proposición en el Congreso...

El veto a Romanones

El conde de Romanones alude a las noticias que ha publicado la prensa...

La Liga de las naciones

Madrid 26.—La tercera reunión de la Liga de las naciones, se verificará en Madrid.

España se enriqueció en la guerra. Sobra de dinero. Miedo del capital

Madrid 26.—Se ha publicado una estadística, mediante la cual se demuestra que existe en España verdadera plétora de dinero.

La carestía del azúcar

Se reanuda el debate sobre el encarecimiento del azúcar.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Impresiones de la sesión

Madrid 26.—En el Congreso hubo hoy muy poca animación...

Una proposición

Madrid 29.—El señor Leroux ha presentado hoy en el Congreso una proposición...

La Cierva y las tarifas ferroviarias

Madrid 26.—El señor La Cierva habló esta tarde con los periodistas...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara la interrupción que hizo ayer...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara sus palabras de ayer...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara sus palabras de ayer...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara sus palabras de ayer...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara sus palabras de ayer...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara sus palabras de ayer...

El señor Rodríguez Viguri

El señor Rodríguez Viguri aclara sus palabras de ayer...

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento expone las graves consecuencias que tendría la prohibición de la cotización oficial...

El señor Nougues

El señor Nougues insiste en que por razones de moralidad y patriotismo debe votarse su proposición.

El señor Ventosa

El señor Ventosa anuncia que votará una contraproposición porque se perjudicaría a los pequeños tenedores de títulos...

El señor Barcia

El señor Barcia insiste en su petición de que se lleven a la Cámara unos datos sobre las tarifas ferroviarias...

El señor Barriovero

El señor Barriovero combate el proyecto, afirmando que puede considerarse fracasado.

El señor Hindobro

El señor Hindobro combate a las compañías, afirmando que son responsables de las anomalías que se observan...

El señor Rivas Mateos

El señor Rivas Mateos niega que éstas fomenten las huelgas...

El señor Alvarado

El señor Alvarado continúa su discurso mostrándose contrario al anticipo reintegrable.

El señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora pide que se reserve la palabra para cuando se discuta la proposición presentada por los regionalistas.

El señor Gasset

El señor Gasset pregunta al ministro de Fomento si el proyecto será modificado.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento contesta que admitirá todas las enmiendas que mejoren el proyecto.

El señor Nougues

El señor Nougues pregunta que si se ha retirado dicho dictamen, porque a su juicio se ha armado un lío más que regular.

El señor Rivas Mateos

El señor Rivas Mateos niega que se haya retirado el dictamen.

El presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara anuncia que mañana comenzarán a discutirse los presupuestos...

El señor Leroux

El señor Leroux declara que el proyecto de tarifas que se le va a votar repercutirá en todos los bolsillos.

El señor La Cierva

El señor La Cierva contestó: Verdaderamente resulta lamentable esto que abandonan en que se tiene la política de Abastos.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento expone las graves consecuencias que tendría la prohibición de la cotización oficial...

El señor Nougues

El señor Nougues insiste en que por razones de moralidad y patriotismo debe votarse su proposición.

El señor Ventosa

El señor Ventosa anuncia que votará una contraproposición porque se perjudicaría a los pequeños tenedores de títulos...

El señor Barcia

El señor Barcia insiste en su petición de que se lleven a la Cámara unos datos sobre las tarifas ferroviarias...

El señor Barriovero

El señor Barriovero combate el proyecto, afirmando que puede considerarse fracasado.

El señor Hindobro

El señor Hindobro combate a las compañías, afirmando que son responsables de las anomalías que se observan...

El señor Rivas Mateos

El señor Rivas Mateos niega que éstas fomenten las huelgas...

El señor Alvarado

El señor Alvarado continúa su discurso mostrándose contrario al anticipo reintegrable.

El señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora pide que se reserve la palabra para cuando se discuta la proposición presentada por los regionalistas.

El señor Gasset

El señor Gasset pregunta al ministro de Fomento si el proyecto será modificado.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento contesta que admitirá todas las enmiendas que mejoren el proyecto.

El señor Nougues

El señor Nougues pregunta que si se ha retirado dicho dictamen, porque a su juicio se ha armado un lío más que regular.

El señor Rivas Mateos

El señor Rivas Mateos niega que se haya retirado el dictamen.

El presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara anuncia que mañana comenzarán a discutirse los presupuestos...

El señor Leroux

El señor Leroux declara que el proyecto de tarifas que se le va a votar repercutirá en todos los bolsillos.

El señor La Cierva

El señor La Cierva contestó: Verdaderamente resulta lamentable esto que abandonan en que se tiene la política de Abastos.

Quinto Aniversario. Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor Don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios. Que falleció el 28 de febrero de 1915.

De Barcelona. Declaraciones de Milans del Bosch. Madrid 26.—Según dicen de Barcelona, el general Milans del Bosch ha declarado ante los periodistas que el facilitó al conde de Llimps los documentos...

Miscelánea. Incendio a bordo. Un marinero muerto y varios heridos. Madrid 26.—Telegrafían de Valencia que en el puerto del Grau hizo explosión el depósito de gasolina del pailebot...

Comprar barato y bueno. El León. Estudiantina «A-hambra». Don José Valero, 5 pesetas; don José Martín, 10; don Enrique Jaido, 10; don Pedro Nesteres, 5; don Antonio Montes Garzón, 10; señor López Zayas, 10; señor Díaz Palomares, 15; don Miguel López Sáez, 3; señor Pérez Jiménez, 10; don Federico Iniesta, 10; don Enrique Prieto, 5; señor Gómez Paradas, 5; señor Echevarría y Alvarez, 5; don Modesto Cendoya, 5; señor Cendoya (hijo), 1; señor Rectoy, 3; señores Lardelli, 5; señores López Hermans, 5; don José Zambrano, 5; don Manuel del Pino, 10; don Angel Rivas, 4; don Pablo Velilla, 5; señores Rodríguez Serrano, 25; señor Quiroga, 5; don Obdulio Jiménez, 5; señor Ventura Traveset, 10; señor Camos Rivas, 25; don Fernando Palacios, 2; don Manuel La Chica, 5; don Angel Barrios, 5; don Julián Damas, 5; señor Guillén, 5; don Salvador Linares, 5; señor Sandova, 2; don Salvador Martín, 5; don José Bailón, 5; don Ricardo Torres, 5; don Carlos Rerdón, 3; señor Moscoso, 2; don Fermín Camacho, 25; señor Jiménez de la Serna, 5; señor Cueto, 5; doña Carmen Ibarra, 5; don Francisco García, 10; don Julio Moreno, 10; don Braulio Capilla, 10; señor García Sánchez, 5; don Enrique Rojas, 5; señor Carrasco, 5; don Francisco Espejo, 5.

El León. Establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que, necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

El León. No dejad de visitarla. Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones) VENTAS AL CONTADO.

Los Maestros rurales a la boca del lobo. Gran marejada ha producido la reforma del Estatuto del Magisterio en la que algún político, sin duda, ha sorprendido la buena fe del señor ministro de Instrucción pública...

El León. Sin duda, repito, el señor Rivas no se ha dado cuenta de la orfandad y de sampaio en que los deja contra la tutoría caciquil que quiere avasallar todo y monopolizar hasta la función docente; pues no se explica de otro modo que el que empieza por ejercer clemencia al subir a los consejos de la Corona indultando a esos beneméritos...

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes 2 pesetas; Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24
En el resto de España.	2 2 6 24
En el Extranjero.	5 10 20 40
Comunicados, de 1 a 25 pésetas línea; a juicio del director.	

Precios de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: a una columna en	50 25 10 5
» a dos	100 50 25 10
» a tres	250 100 50 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y todo cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS: General Lachambre, 8

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio

LA MAS ANTICUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

30 AÑOS DE EXISTENCIA
Fondos en Reserva 14.452.339
Sinistros pagados desde su fundación 336.654.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Director para la provincia DON VICENTE ALMAGRO

Plaza de los Campos, núm. 4

PIANO vertical, en palo santo SE VENDE EN MUY BUEN ESTADO Para verlo ARTE MUSICAL, S. A. Gran Vía, 12 - Granada

Farmacia y Droguería DE SAN GIL Consulta médica Enfermedades Sifilíticas y Venéreas Todos los días De 1 a 3

PAVOS REALES Se venden dos magníficas parejas de pavos reales. Para verlos, en la casa de la Moca, 10 o en la de la Escalerilla, camino de Pulianas. Para tratar, Hueras, 6, 1.ª

Biblioteca "PATRIA" Se compran o alquilan cocheras amplias, solares o casa con facultades para poderla construir. Dirigirse a la interesada, Molino de la Corte, 2 de S. Andrés, J. M. Y.

Se compran o alquilan cocheras amplias, solares o casa con facultades para poderla construir. Dirigirse a la interesada, Molino de la Corte, 2 de S. Andrés, J. M. Y.

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas, el AGUA OXIGENADA VULCAN Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes Gástricas, Confusiones, Lumbagos, Neuralgias, migrañas y dolores de los dientes, orfías en los pechos, Decoloración del cabello, etc., etc. PIDASE EN FARMACIAS IMPORTANTES

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URLACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona



VINO NOURRY

(Vino y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES DE PECHO

MIGUEL PÉREZ FUENTES

LUGHANA, 1, BILBAO (España)
Estado Níquel
Cobre Aluminio
Zinc Antimonio
Latón Bronce
Hojalata
Chapas galvanizadas
Sulfato de cobre
Sulfato de amoníaco
Telégrafos
Telefonemas
Cables
MIFUENTES Code Used:
A. B. C. Sth Edition

PÉRDIDA

Se compran o alquilan cocheras amplias, solares o casa con facultades para poderla construir. Dirigirse a la interesada, Molino de la Corte, 2 de S. Andrés, J. M. Y.

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto,

Lanería, Artículos blancos, Paraguas

Visite la exposición permanente de nuestros escaparates

ALMACENES LA PAZ

TELÉFONO NUM. 37

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 64

Todo muere, y todo reaparece. Y el amor, renace también. Ah, Felipe, Felipe...
Volvió a hacerse el silencio. Se abrió la puerta, y Kerdistel apareció.
Estaba pálido y chorreando agua salada. Su fisonomía contraída decía bastante claro que combate se libraba en su interior.
El marino avanzó hacia la joven. Hira advino la angustia que el rostro del hombre de mar quería disimular intilmente.
—Estamos perdidos; ¿no es ver-

dad padrino?— dijo la joven casi tranquila.
—El la abrazó y la dió un beso paternal.
—Todavía no, hija mía. Sin embargo, haz tus preparativos por si acaso. Tenemos una avería en la máquina. El yate no gobierna. Vamos empujados a la costa. Si el viento no cesa, o si algún buque no viene a remolcarlos, habrá que abandonar «La Gaviota», que irá a estrellarse en esa orilla maldita.
—¡Oh! estas palabras, que eran como la gacación funebre del yate, la joven exclamó llorando.
—¡Abandonar «La Gaviota»!
El capitán no se entretuvo en dar explicaciones. Pensando sólo en deber, rechazó dulcemente a su hija, y volvió al puente, era preciso que en tablara la lucha suprema y decisiva con el huracán.
Hira, retorciéndose las manos con la conciencia exacta de la situación, exclamaba entre sollozos:
—¡Felipe! ¡Felipe! ¡Usted prometió arraucarla a la mar, si era nece-

ario! ¡Cumpla su palabra! ¡Venga en mi socorro; que la mar va a tomarme, y va a tomarme para siempre!
La súplica se desvaneció entre el estruendo formidable de la tormenta. El yate, cogido de través por las olas, era arrojado de una a otra como una miserable pavesa. Los muebles, los cuadros, los objetos de arte de aquel salón tan elegante, eran lanzados contra el techo y las paredes.
La vieja India se levantó. Su fatigoso exacerbar el sentimiento de la sumisión a Dios.
Una incomparable majestad, inatraviesada confianza, ponían una aureola en su frente. Con dulces aitoradas apoyó su mano en el brazo de Hira.
—¡Recemos, hija mía!— le dijo.
La joven hizo el signo de la cruz, y se arrojó, unidas sus manos a las de su padrino.
En aquel momento, una detonación vibrante estallaba por encima de sus cabezas. El cañón de «La Gaviota» disparaba un cañonazo pi-

diendo auxilio. Al mismo tiempo la puerta del salón se abrió violentamente, y un hombre se irguió ante Hira y la India, con la fisonomía radiante de una gran alegría infernal.
XIV
—¿Pueden cuales fuesen sus preocupaciones y su miedo, la joven no quedó menos extraordinariamente sorprendida al ver el aspecto del recién llegado.
Era el mecánico Dubreuil.
Avanzó con la cabeza desnuda, los cabellos en desorden, los brazos, las manos y la cara, llenos de pelo de carbón. Parecía un demonio, más que un hombre.
Hira se levantó temblando. Por la puerta, entonces abierta, oyó más claramente el estruendo de los golpes de mar al caer sobre el na-

sencia de aquel hombre, y abrazó a su nodriza. Dicha se irguió con el pelo erizado, enseñando sus filis de dientes.
El mecánico cerró la puerta tras sí.
Al principio no habló, cual si su imeligencia no encontrara las palabras necesarias.
—¿Por qué el asesino de Luis Raimbault se presentaba en semejante momento a la hija de su víctima? No estaba satisfecho con el crimen cometido ya? Para borrar el primer golpe a cometer el segundo? ¿O bien que en aquel trance iba mas bien a confesar su falta y a implorar perdón?
En su fisonomía se reflejaba el conflicto de todas las pasiones, buenas y malas. Aquel hombre, cuya feroz energía no se desmintió un solo instante en el curso de su vida criminal, puede ser que vacilara en el momento de poner la mano sobre su última víctima.
Hira interrogaba con mirada atónita el rostro feroz del mecánico.

Entretanto, Dubreuil permaneció amenzador delante de ella.
Al fin, recobró el uso de sus facultades.
—Señorita, usted no me reconozco, —o, para ser más exacto, usted no me conoce. Sabía usted que aquí, a bordo de «La Gaviota» había un mecánico de mi nombre, un hombre sin importancia, que nada tenía de común con usted, ni honraria, hija de millonario. Ya hora de que sepáis quien soy yo.
Pronunciaba estas palabras con brevedad y como a lo lejos la tempestad redoblaba su violencia y apagaba todos los demás ruidos, llegaban al oído de la joven una manera confusa.
Sin embargo, ella entendió el último palabra, y fijando solo el contrario rostro del mecánico pura y dulce mirada, le dijo:
—¿Es de alguna utilidad que sepa quién es usted? Dentro de un instante, este yate no existirá; todo habremos muerto. ¿Qué importan las palabras de usted a mi